



GOBIERNO de  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE  
**EDUCACIÓN**



Dirección Departamental de Educación de Izabal  
Departamento Administrativo Financiero,  
Sección Financiera

Oficio Coordinación SF No.329/2021  
Ref. SPAS/INMC/sa

Puerto Barrios, Izabal  
02 de noviembre de 2021.

Licenciada  
Martha Gloridalma Acosta Gonzáles  
Directora Departamental de Educación de Izabal en Funciones  
Su Despacho.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores profesionales, al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que durante el mes de octubre del presente año; se han realizado los siguientes pagos para afectar el presupuesto y cuota financiera del Grupo 400, se detallan:

- Pago de subsidios a los Institutos por Cooperativa del departamento de Izabal, por un monto de Q.133,647.30, 10%
- Pago bolsas y becas de estudio (género femenino y masculino) por un monto de Q.357,600.00, 11.11%
- Pago de Becas de discapacidad, Q17,000.00 8.67%
- Pago de subvención a la ONG AK'TENAMIT, monto de Q.500,000.00, 8.33%
- Pago Orden Francisco Marroquín, monto de Q.40,000.00, 8.33%

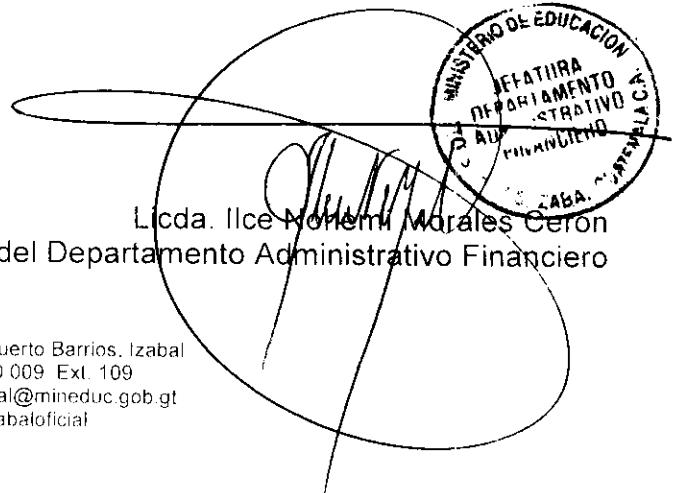
Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Licda. Sandra Patricia Aldana  
Coordinadora Interina Sección Financiera



Licda. Ilce Noemí Morales Ceron  
Jefe del Departamento Administrativo Financiero



cc. archivo



Ministerio de Educación  
[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

20 Avenida entre 13 y 14 Calle, Puerto Barrios, Izabal  
Teléfonos 79480 019, 79480 009 Exl. 109  
Correo Institucional. [dideducizabal@mineduc.gob.gt](mailto:dideducizabal@mineduc.gob.gt)  
Facebook: @dideducizabatoficial